

RESOLUCIÓN DECANAL N° 560/2013

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. Gustavo Ignacio GIANOTTI, alumno del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Matemática Lic. Gustavo Ignacio GIANOTTI :

Titulares:

Dr. Aroldo Kaplan (CIEM - Córdoba)
Dra. Gabriela P. Ovando (FCEIA - Universidad Nacional de Rosario)
Dr. Alejandro L. Tiraboschi (FAMAF- UNC)

Suplentes:

Dr. Hugo A. Aimar (UNL - Santa Fé)
Dra. María S. Riveros (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de diciembre de 2013.-
cs.


Dr. ELVIO ANGEL PILOTTA
SECRETARIO ACADÉMICO
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF